



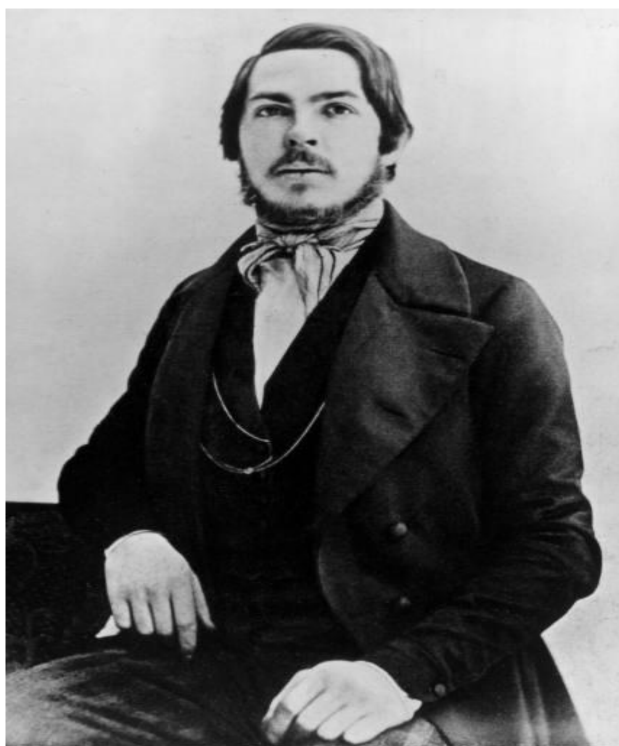
EL ASALARIADO No. 2

Órgano de Análisis y Denuncia

29 de diciembre del 2017

La Religión es el opio del pueblo

(Karl Marx)



Federico Engels tenía 25 años cuando fue estudiante de Filosofía en 1845.

El trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre. (Engels, Federico "El papel del trabajo en la transformación de mono a hombre", 1876).

EN ESTE NÚMERO:

-Nota Editorial: pág. 2

-Reformas y leyes del exterminio: pág. 4

NOTA EDITORIAL

Individuos limitados han hecho de nuestra publicación ***"el asalariado"*** un conjunto de observaciones sin fundamento. Una de ellas es sobre la denominación que se decidió asignarle y a la cual la relacionan con un matiz religioso, con pasajes de la mítica y acientífica biblia. Observación que es importante combatir primero para evitar ambigüedades y posibles tergiversaciones. Cabe dilucidar sobre quienes tienen la osadía de manifestar tan infame elucubración, se encuentran totalmente equivocados.

El término ***"asalariado"*** corresponde directamente a las concepciones del ***marxismo-leninismo*** y hace referencia a la clase que vende su fuerza de trabajo para subsistir, sin importar que ésta sea simple o compleja. A diferencia de la burguesía, el proletariado no posee los medios de producción y se enajena al no poder ser propietario de la riqueza que él mismo genera a través de su trabajo. Un trabajo al que se le asigna un ***salario***, el cual al no ser remunerado equitativamente en relación con el número de horas que trabaja, dicho robo de su labor como asalariado es a lo que se le denomina ***"plusvalía"***, y en gran medida es uno de los aspectos más importantes en los cuales radica la explotación burguesa. Sin olvidar la ***superestructura*** ideológica y política como el complemento que conforma la unidad del dominio capitalista. Siendo los ***intelectuales*** los ***"funcionarios de la superestructura"*** en beneficio de la clase a la que representan, en este caso, la burguesía. Ya que pueden existir también intelectuales del proletariado.

Por otra parte, los ***marxistas-leninistas*** consideramos a la religión sin importar cuál sea como aberrante y hostil a la lucha en pro de la liberación del proletariado y la construcción del nuevo mundo, en un inicio bajo la senda del socialismo a través de la defensa de la dictadura del proletariado y posteriormente el comunismo a escala global.

La religión desde sus raíces primigenias ha demostrado ser un utensilio de superstición y sometimiento, estrechamente relacionado con las clases dominantes en los diferentes modos de producción en el decurso de la historia: esclavismo, feudalismo y capitalismo. Hay demasiados ejemplos sobre ello, uno muy claro es el atraso que sufrió la humanidad en la edad media, en esa época la iglesia ostentaba la hegemonía, floreciendo cierto desarrollo tecnológico con la elaboración de los instrumentos de tortura más sofisticados en contra de los herejes, a lo que se denomina *santa inquisición*. El conflicto entre el islam y el cristianismo a causa de las cruzadas, la conquista de América,

las guerras cristeras en México y otras, no representan otra cosa más que derramamiento de sangre.

En general, se aborrece y se combate a cualquier tipo de religión por ser el freno al desarrollo científico de la humanidad. La religión es el brazo armado de la burguesía y ha contribuido en la destrucción y debilitamiento del socialismo, *verbi gratie,* el apoyo del asqueroso protector de pedófilos, el Papa Juan Pablo II a la reforma de la perestroika implementada por el traidor Mijaíl Gorbachov con fines de restaurar el capitalismo en la URSS. La religión es el enemigo del proletariado, ante esto debe responder con el ***ateísmo científico***, el ***ateísmo militante*** para destruir de manera contundente cualquier brote de ella en la población despolitizada e ideológicamente inerme y desterrar a nivel mundial la afectación que provoca en sus cabezas.

Por último, en lo tocante al artículo, cabe resaltar la evolución en el nivel político y, por lo tanto, de las ideas. Se considera que este número ha mejorado en cuanto al análisis teórico, profundización y organización de los contenidos respecto al anterior. El énfasis se centra en mencionar las causas del gasolinazo como un mero enriquecimiento de particulares y los escenarios que a lo largo del año la burguesía viene preparando para justificar la aprobación de la ***Ley de Seguridad Interior,*** o mejor dicho, la ***Ley del Exterminio Legalizado***.

Reformas y Leyes del exterminio

Por Giulio el ateo

La lucha de clases es un fenómeno social que comienza con la apropiación del excedente en la comunidad primitiva, provocando con ello el final de esta etapa y el inicio de la sociedad esclavista. Fenómeno que al seguir generándose hasta nuestros días demuestra la vigencia y validez científica de los postulados del ***marxismo-leninismo***. Fenómeno que no tendrá su desenlace, mientras no se destruyan las clases antagónicas de un modo de producción determinado y se llegue a uno nuevo. Entonces, la población al vivir en carne propia los estragos de la fase superior del capitalismo en México, la lucha de clases tiene cabida. Y en el mecanismo de perpetuar la dominación de clase, los acontecimientos suscitados apenas iniciando el 2017, son los planes que desde décadas atrás la burguesía ladrona ha venido tramando. Ladrona porque todo roba, hasta las vidas humanas.

Las reformas estructurales llevadas a cabo por el gobierno de Enrique Peña Nieto en representación de la oligarquía financiera no son más que estrategias para seguir expoliando al proletariado, a la clase que tanto desprecian, sin la cual no podrían poseer la riqueza que tanto pregonan en sus televisoras como medios de desinformación masiva o en su revista Forbes. La burguesía cuenta con distintos métodos para ejercer el control, puede crear grupos guerrilleros ficticios, a un enemigo interno, o un experimento social para justificar su política reaccionaria de clase. En efecto, más adelante se hablará sobre el EZLN como uno de los métodos, además de dilucidar su estrategia y programa reaccionario.

El Gasolinazo

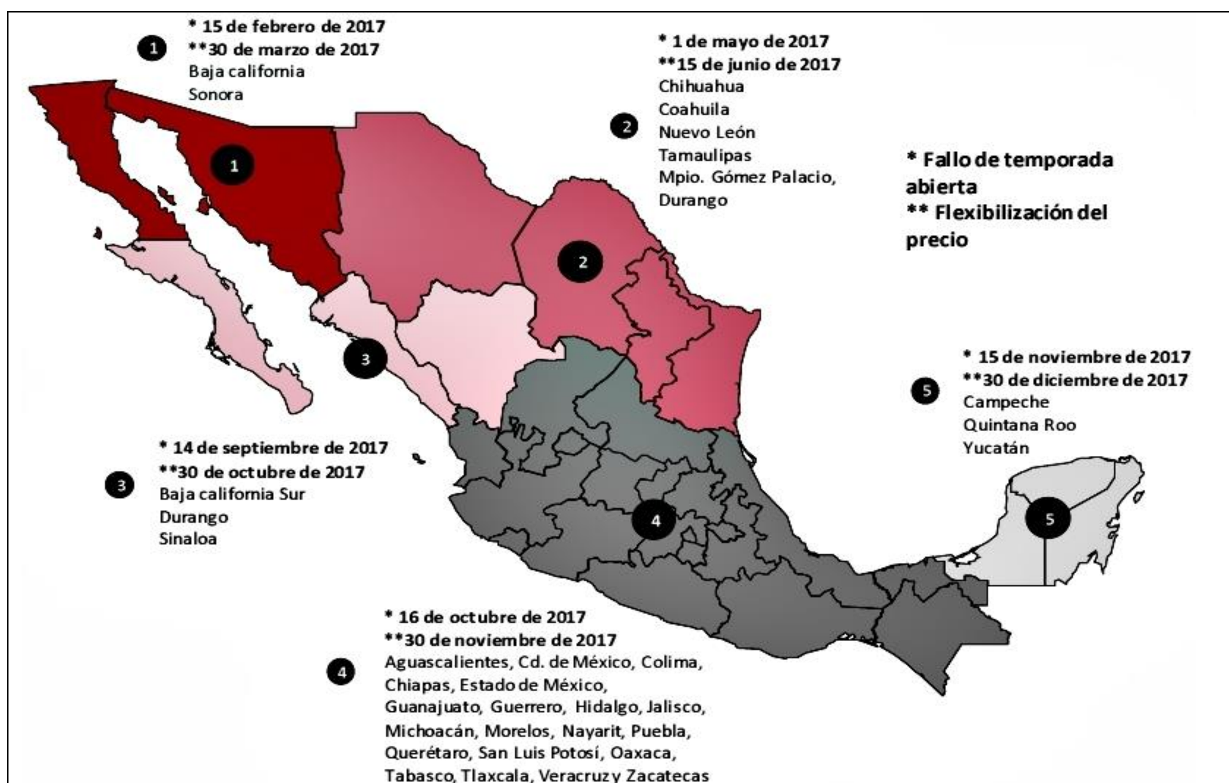
El gasolinazo es una de las numerosas tácticas para la acumulación de capital, siendo la consecuencia directa de la aprobación de: 1) la ***Reforma Hacendaria*** el 31 de octubre de 2013, en fundamento a la ***Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios*** aplicable a combustibles, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.[1] En otras palabras, el costo elevado de la gasolina y el diésel se debe precisamente a que éstos se encuentran atestados de impuestos, como un ajuste de la ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. En donde la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión de Competencia Económica y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinan los precios e impuestos a conveniencia de los monopolios de la burguesía mexicana; 2) la ***Reforma Energética*** el día 11 de diciembre de 2013, en base al artículo 14 de la ***Ley de Hidrocarburos*** en el asunto de la ***liberalización*** o flexibilización de los

[1] Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, Declaratoria de publicidad de dictámenes, Comisión de Hacienda y Crédito Público, Anexo III, oficio DGPL 63-II-4-12.

precios de las gasolinas. Propuesta agendada para el 2018, sin embargo, la burguesía para tratar de evitar una, pero inexorable afectación a las elecciones, aplicará los incrementos durante los doce meses del 2017 como lo demuestra el calendario en la siguiente imagen. La problemática se ha originado al interior del país, no únicamente por efecto del mercado internacional como lo quieren abordar los políticos capitalistas. En su lógica reaccionaria, no mencionarán que el gasolinazo se debe también a que la reforma energética condujo al desabasto y quiebra de Pemex. Por tanto, robando a la población por medio de los impuestos como un instrumento de recaudación para el gasto público, es como los parásitos pretenden salvar a petróleos mexicanos. Ya que el monto del gasto público aparte de ser utilizado para acrecentar su estratosférica riqueza se destina en grandes cantidades a los grupos de choque: policía, marina, ejército, etcétera. En detrimento del gasto destinado a la educación y salud.[2] Hay infinidad de ejemplos de la acumulación de riqueza, con cinismo, lo robado por políticos como: Duarte, Borge, César Duarte, Herrera Caldera, Egidio Torre, Medina de la Cruz, Moreira, Yunes, Padrés, Anaya, Moreno del Valle, Graco y otros[3]; los desvíos de recursos; bonos navideños; pensiones millonarias a expresidentes, salarios altos a diputados, senadores y ministros de

[2] http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/07/23/jovenes-con-recursos-ganan-espacios-en-la-unam Es la inferencia de que en universidades como la UNAM, cada año a guisa paulatina entren un número mayor de alumnos con una capacidad económica más elevada, desplazando a los de menores recursos, rechazados desde el estudio socioeconómico. De lo cual, ante los recortes mayores al presupuesto, si se llegase a dar el golpe final de la privatización cobrando en las inscripciones anuales una cantidad mayor a la de 25 centavos, este tipo de alumnos no opondría ninguna resistencia. Un riesgo que pocos han cavilado.

[3] Además de robo, los inmundos cometen crímenes de diversas índoles: En Veracruz, Duarte abrió puerta al narco haciendo del estado un cementerio, incluso será eximido y puesto en libertad; Yunes tiene una red de pederastia. En Sonora, Padrés trafica con recién nacidos: http://www.sinembargo.mx/17-04-2017/3194135/; http://sipse.com/mexico/miguel-angel-yunes-pederastia-acusacion-redes-succar-kuri-205192.html y http://www.tabascohoy.com/nota/287124/indagan-a-colaboradores-de-padres-por-trata-de-bebes. La familia Zavala-Calderón que aspira a la presidencia en el 2018, es la culpable del genocidio infantil de la guardería ABC, con el motivo de destruir documentos que los comprometían en sus actos ilícitos y de despojo: http://wradio.com.mx/radio/2012/06/04/nacional/1338854700_700145.html. En Tlaxcala y en énfasis en el municipio de Tenancingo, los gobernadores Héctor Ortiz del PAN, Mariano González y Marco Mena del PRI, no sólo han protegido a los proxenetas, sino que también han contribuido en convertir a este municipio en cuna de despreciable actividad. La priista Anabel Alvarado, Secretaria de Gobierno de Tlaxcala es tratante de niñas, y establece lazos con otros individuos de su calaña, les brinda protección y éstos le apoyan económicamente en sus campañas, tal como su reunión con el proxeneta Noé Guzmán Méndez quien le ofreció una cantidad de 5 millones de pesos para que no lo detuviesen.



Etapas de la estrategia de liberalización de los precios de gasolina y diésel. Fuente: Aspectos relevantes sobre la liberalización de los precios de las gasolinas y el diésel en 2017, Dirección General de Finanzas enero 2017, Serie: Análisis de Coyuntura, pág. 7. En base a la información de la CRE (Comisión Reguladora de Energía), DOF 26/12/16; SHCP, DOF 27/12/16 en: http://dof.gob.mx/DOFmobile/nota_detalle_popup.php?codigo=5467173.

la Suprema Corte. De los cuales debería de haber recortes, empero, jamás los habrá porque los parásitos no abandonarán nunca el fetiche de ganancia; 3) la ***Ley de Ingresos de la Federación y Miscelánea Fiscal de 2017***[4]. Las alzas en los precios estarán acompañadas de otras reformas estructurales, las cuales se traducen en más fatalidades para la población, a las conquistas alcanzadas por el movimiento estudiantil y de los trabajadores. De ellas, se encuentran: ***la reforma laboral y la reforma de justicia laboral***. La primera radica en legalizar el negocio del ***outsourcing***, se vincula también con los recientes cambios a los artículos 513 y 515 de la Ley Federal de Trabajo, en los cuales se disminuirá en un 50% el salario de los trabajadores cuando se enfermen por causas laborales, inclusive los empresarios deducirán qué enfermedades ameritan pago. La segunda debido a la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, implica mayor burocracia y control de los sindicatos, alargar aún más los conflictos laborales entre trabajadores y patrones, dejando a los asalariados

[4] Reformas Estructurales y Expectativas de Crecimiento de la Economía y de la Productividad, Reformas Estructurales, Resultados y Expectativas, pág. 20; http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5467173&fecha=26/12/2016 y la aclaratoria en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468476&fecha=03/01/2017

en la indefensión para reducir costos a las empresas. La burguesía, en la fundamentación de sus reformas, solamente utiliza un discurso trillado y retórico. Ya que en el fondo, mucho de lo que se plantea no va en concordancia con la realidad, aspecto presente para la mayoría de los proletarios. Verbigracia, en los objetivos e imaginarios beneficios de la reforma energética: *mantener la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo, impulsar el desarrollo con responsabilidad social y protegiendo al medio ambiente; permitir que la nación ejerza de manera exclusiva la planeación y control del sistema eléctrico nacional, en beneficio de un sistema competitivo que permita reducir los precios de la luz; contar con un mayor abasto de energéticos a mejores precios, combatir de manera efectiva la corrupción en el sector energético; bajar las tarifas eléctricas, bajar el precio del gas y bajar el precio de los alimentos; lograr tasas de restitución de reservas probadas de petróleo y gas superiores al 100%; crear cerca de medio millón de empleos adicionales en este sexenio y 2 millones y medio de empleos más en 2025.*[5]

Ante el descontento de la población debido al gasolinazo y el inherente aumento de los productos de la canasta básica, así como en los servicios de transporte, gas, luz y agua que otras palabras quiere decir ***inflación***[6] afectando el poder adquisitivo. El cual, ni siquiera logra estabilizarse con el raquítico aumento del salario mínimo a la cantidad de 80.04 pesos. Hablando de experimentos sociales, la burguesía usurera recurrió a uno más de ellos: el ***"miedo colectivo"***[7]. En las redes

[5] Reforma Energética, pp. 3-4.

[6] http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2017/06/18/analistas-ven-pico-inflacion-verano

[7] El experimento con fines políticos se puede considerar a su vez como un evento de psicología de masas. En situaciones de riesgo, tensión o cambio, debido a factores ambientales o sociales (como el de este caso), se desatan una serie de emociones y conductas colectivas (Ovejero A., 1977): La de reacción ***de conmoción-inhibición-estupor***, en la cual, la única iniciativa de los emocionalmente impactados es alejarse de la catástrofe y asentarse en lugares lejanos a ella. Por ejemplo, a raíz del gasolinazo y los rumores, de los sectores de la población desorganizada, casi nadie salía de sus casas. El ***miedo***, frecuente en situaciones de amenaza, las personas pueden rápidamente ser inducidas a seguir las reglas o recomendaciones de las autoridades locales (Turner y Killian, 1972), como sucedió en la actitud de algunos estratos resignados de la población despolitizada, los cuales sin rechistar aceptaron el gasolinazo. Los ***rumores*** son afirmaciones que circulan de persona en persona, se refieren a algún asunto de interés público y se transmiten como si fueran verdades, aunque no esté comprobada su veracidad. Se requieren de dos condiciones fundamentales para el surgimiento y la transmisión del rumor: 1) El asunto es ambiguo, porque si se trata de un suceso conocido en su totalidad, no se generan rumores. 2) Se trate de un tema importante, no se generan rumores con asuntos irrelevantes para la comunidad. Hay diferentes modalidades de rumores, algunos expresan deseos o anhelos; otros sobre miedos o amenazas; hay rumores agresivos con el fin de generar hostilidad. Mediante el

sociales, internet y diversos medios, aunque después lo desmintió el aparato estatal; se difundieron distintos videos, en algunos de ellos salen policías disparando y en otro declarando que existía un toque de queda; igualmente rumores de balaceras, audios de agentes quienes mencionaban abrirían fuego contra la gente, que por tal motivo se resguardaran en sus hogares y no salieran a las calles a manifestarse. Logrando su objetivo, ***la escasa adherencia de las masas a las protestas de las organizaciones del proletariado inconforme***. Las masas manifestaban temor, pánico, miedo generalizado. Sin embargo, gracias a la capacidad de discernir de diversos sectores, junto con la conciencia de clase, las protestas continuaron con su curso llegando a ser mega marchas, mientras en otros estados la intensidad se fue menguando hasta desaparecer en comparación a cuando inició el año.

Delincuentes protegidos y agentes del gobierno (ambos pertenecientes al lumpen proletariado) armados y vestidos de civil perpetraron saqueos, robos y actos vandálicos por tres motivos: el primero, sobre el que se ha hecho mención, difundir temor; el segundo para encarcelar a los individuos sinceros que salieron a las calles a alzar la voz, a manifestarse, e infundir hacia ellos el desprestigio y así garantizar por completo la desmovilización de las masas; el último, el cual es de los principales, un pretexto para justificar la iniciativa de la Ley de Seguridad Interior. Táctica represiva ya conocida y utilizada en masacres como la del 10 de junio de 1971. En la reciente manifestación respecto a la masacre, muy acertado fue que ya se externaron consignas en contra de esta ley.

En días recientes el tema del precio de las gasolinas ha caído en un desinterés extendido, por el motivo de que temporalmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disminuyó el precio a dos centavos y ha

---

internet y sus derivaciones, el gasolinazo caracteriza la función de los dos últimos tipos de rumores referidos. A su vez, existen rumores impetuosos, que surgen y se propagan a ingente velocidad, mientras otros son sigilosos, con apariciones y desapariciones periódicas. Algunos expresan una información muy débil sobre un tema de relevancia, mientras que otros una información muy fuerte sobre un asunto de poco interés. A partir de estudios experimentales, Allport y Postman, y Bartlett han elaborado leyes de la transformación del rumor que sufre a lo largo del número de veces que es emitido: La ley de ***reducción o debilitación***, en la cual el rumor tiende a reducirse, perdiéndose detalles. El primer individuo menciona el 75%, el segundo 50% y así sucesivamente. Entre más detalles haya, surgirá mayor reducción. La ley de ***acentuación*****,** al tiempo en que muchos detalles se pierden, otros adquieren mayor relevancia. La ley de ***asimilación***, en la cual los detalles retenidos, se reorganizan y se modifican de tal manera que resulten congruentes con la idea dominante y las expectativas e intereses del grupo transmisor del rumor. A este respecto, el gobierno indujo la creencia de que los manifestantes eran quienes cometían los robos a sucursales. (Sangrador, J. L, *"Interacción humana y conducta social"*, Aula Abierta Salvat, Colección Salvat Temas Clave, Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1985, Pp. 61-63).

implementado reducciones de distintas cantidades en meses pasados, un reaccionario plan estratégico diseñado para apaciguar los ánimos de justicia de la población enardecida. Empero, el calendario emitido por la Comisión Reguladora de Energía del proceso de liberalización de los precios de la gasolina sigue vigente y no será modificado, la gasolina seguirá aumentando en los próximos meses. La reforma energética responde a las necesidades de la oligarquía financiera en beneficio de la burguesía mexicana, estadounidense y de varias naciones. México es un país petrolero, no obstante, para los capitalistas mexicanos construir refinerías para producir su propia gasolina no significa un negocio rentable, si puede importarla vendiéndola a la población a un precio bastante mayor en contraste a lo que le cuesta.[8] Por lo tanto, las protestas en contra del gobierno criminal deben de seguir en su cauce.

Para cumplir el objetivo de destruir el modo de producción capitalista, en las tareas u obligaciones elementales se debe de anticipar y suprimir el libre paso de las maniobras reaccionarias del estado en su perniciosa labor de desmovilizar a las organizaciones. La esencia de la burguesía es hacer imperecedero su caos, motivo por el cual desde su surgimiento mantiene una guerra declarada y continua contra el proletariado. Y bajo esta tendencia, el experimento de los rumores que en este contexto se conforman de idealismo y subjetivismo, es un método para conseguirlo. En cuanto a los procedimientos para controlar o reducir la difusión de los rumores, existen estrategias que pueden dificultar su origen y propagación: *El ofrecimiento de información completa y exacta sobre los temas importantes a través de los medios de comunicación de masas: propaganda escrita, utilización conveniente del internet, audios, etc. La difusión rápida de las noticias importantes, procurando que lleguen a una elevada cantidad de personas en cuanto antes. La organización de las campañas contra los rumores, presentándolos como un arma de los grupos adversarios* ***políticos, ideológicos, culturales y económicos defensores del capitalismo****, y con la insistencia de lo absurdo que es creer en ellos*.[9]

Ley de Seguridad Interior

La finalidad que busca la burguesía fascista una vez creado el enemigo interno y los escenarios políticos: en el gasolinazo sus agentes robando tiendas; las autodefensas o mejor dicho narcodefensas[10]; los

[8] http://eleconomista.com.mx/caja-fuerte/2017/07/05/adiccion-gasolina-importada

[9] Sangrador, J. L, *"Interacción humana y conducta social"*, Aula Abierta Salvat, Colección Salvat Temas Clave, Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1985, pág. 63.

[10] Las autodefensas no son el proletariado que decidió defenderse y tomar las armas para enfrentar a la narcoburguesía y al estado. Son grupos creados por el mismo narcotráfico con el objetivo de conflictuarse con cárteles rivales y resguardar intereses personales: plazas de la venta de mercancías. Sus integrantes cambian de

huachicoleros pertenecientes a los cárteles de los Zetas y Jalisco Nueva generación apoyados por empresarios, priistas, panistas, perredecos, petistas, etc[11]; la proliferación de grupos como *Individualistas Tendiendo a lo Salvaje/Grupo Indiscriminado Tendiendo a lo Salvaje* de seudo ideología anarquista[12] y parecidos, puesto que para el pobre CISEN los espontáneos libertarios, en orden de importancia ocupan el tercer lugar como amenaza a la seguridad nacional, resultando más peligrosos que los marxistas-leninistas: http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/10/18/a-la-caza-de-anarquistas/; la hipócrita preocupación del peor bastardo después de Barnés, Narro y el

---

bando de manera continua. Investigaciones de camaradas marxistas ya lo habían demostrado hace algunos años, al igual que el Ejército Popular Revolucionario caracterizándolos como grupos paramilitares institucionalizados del estado para realizar tareas de limpia, asesinar a luchadores sociales y líderes: http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-216757; http://www.redesdelsur.com.mx/2016/index.php/guerrero/15888-familia-michoacana-detras-de-la-autodefensa-de-san-miguel-totolapan; http://www.sinembargo.mx/09-07-2016/3064854 y http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n19603

[11] http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/07/1161984 y https://www.elsoldepuebla.com.mx/columna/el-santo-nino-del-huachicol

[12] Su ideología de *eco-extremismo* plantea volver a etapas del desarrollo humano ya superadas, al estado animal de la supremacía de los instintos, regresar aún más atrás del estadio del comunismo primitivo que lo conceptualizan de anarcoprimitivismo. Cuya inclinación es anacrónica, nihilista y ***contrarrevolucionaria***, con matices idealistas y religiosos contrarios a la evolución de las especies, declarando como enemigos no sólo a la clase burguesa, sino al proletariado, a todos a los que denominan como ***"híper civilizados"***, a los que representen el avance de la tecnología y atenten contra lo salvaje (a pesar de que estos individualistas utilizan el internet para difundir sus ideas, hablan español, mencionan el uso del napalm, sustancia que no existiese si no fuera por la civilización). Adjudicándose ataques de bombas contra científicos y demás personas, de éstas algunas inocentes. Independientemente de que sean financiados o no por el estado, le hacen un favor a éste en su labor de división y aniquilación de los trabajadores, en los pretextos para poner en funcionamiento la ***ley del exterminio legalizado***. Citando algo sobre su patraña alocada: *"No queremos, ni buscamos, ni nos hace falta, ni nos interesa trabajar por una ´revolución', desechamos este término y ese fin inexistente… No somos ni ´revolucionarios´, ni anarquistas, no representamos la izquierda radical… Nuestra guerra, es extremista y violenta, en simbiosis con lo natural y con los* ***espíritus de los grupos nativos exterminados****… Esto es una declaración de guerra, al sistema tecnológico, a las ciencias y al humano moderno híper-civilizado, despreciamos y escupimos todo eso…"* (MICTLANXOCHITL, *"La Flor del Inframundo que creció en esta era"*, Comunicado de ITS, Editado por la Revista Regresión, 2016). Se le hace la crítica y manifestación de repudio a estos grupúsculos, debido a sus consignas contrarrevolucionarias de atraso y patología mental. ***Exhortamos a las organizaciones a no identificarse, ni brindar apoyo o apología a cualquiera de los ITS y afines, representan un impedimento más para el desarrollo de la revolución proletaria***.

represor de la Fuente: Enrique Graue, sobre el tema del narcomenudeo en la UNAM y las medidas para erradicarlo, en relación con los recientes narco bloqueos por el cártel de Tláhuac que operan en varias delegaciones y en Ciudad Universitaria (haciendo funciones similares al del porrismo), así como la detención del ojos; la erradicación de cultivos, en un supuesto, o ficticio combate al crimen organizado, en otras palabras, el narcotráfico. Siendo el último también perteneciente a la burguesía, a la clase social adversa al proletariado.[13] Para en una falsa apariencia de falta de control, hacer creer a la gente que es necesaria la presencia del ejército en las calles. Todos ellos en su conjunto son el argumento sólido el cual necesitan para justificar la próxima aprobación de una ley bastante peligrosa. Específicamente, se habla de la ***Ley de Seguridad Interior***, presentada como iniciativa del PRI y PAN, ante los reclamos del Secretario de la Defensa Nacional, el ***General Salvador Cienfuegos Zepeda*** y del ***Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz***, Secretario de Marina, quienes exigen una certeza jurídica a las actividades de las Fuerzas Armadas. La burguesía ambiciona decretar y llevarla a cabo con la excusa de las quejas, ya que es un plan el cual lleva varios decenios maquinando, expresamente desde el gobierno de Vicente Fox. Ley expedida por los diputados ***César Octavio Camacho Quiroz*** y ***Martha Sofía Tamayo Morales***, del PRI y como iniciativa del senador ***Roberto Gil Zuarth***, del PAN y ***Miguel Barbosa***, del PRD, la cual fue analizada en un periodo extraordinario y después de la discusión aprobada en un dictamen el 21 de diciembre del 2017: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5508716&fecha=21/12/2017.

En una expresión muy clara de fascismo, dicha ley otorga constitucional y jurídicamente a las ***Fuerzas Armadas***, conformadas por el ***Ejército, Marina, Armada y Fuerzas Aéreas Mexicanas*** facultades e independencia para actuar y arremeter contra los proletarios en protestas sociales: ya sea en manifestaciones, toma de escuelas, calles, carreteras, casetas, en la circulación de propaganda subversiva, etcétera. En fundamento a la ley de anti-manifestaciones aprobada en el año 2014. Lo anterior, considerado por el presidente de la república, además de la pobreza extrema como un riesgo para sus instituciones, o la seguridad interior. Justificando el uso legítimo de la fuerza no letal y letal en actos de

[13] ***Mao Zedong dijo: "Uníos todos aquellos que puedan unirse contra el auténtico enemigo"*** Esto quiere decir que acabar con la drogadicción forma parte de la lucha de clases. La droga es el distractor, el instrumento que utiliza la burguesía para desvincular a los individuos de la política, que no se interesen en romper las cadenas y luchar por la liberación de su clase. Suprimiendo la circulación de los psicotrópicos que son mercancías de degradación moral y física, se elimina la fuerza ostentada por aquella clase antagónica y ajena a los intereses del proletariado.

resistencia pacífica, violenta y demasiado violenta.

Habrá suspensión de las garantías individuales, para el presidente de la república ya no resultará necesario declarar un ***estado de excepción*** de acuerdo con el artículo 29 constitucional, le será suficiente con la declaratoria de proteger la seguridad interior, una especie de estado de excepción constante en el momento que éste así lo decida. Estas Fuerzas Armadas, también tendrán la facultad de realizar labores de espionaje en correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales; recabación de datos personales e información por medio de dispositivos móviles, sistemas informáticos u otros medios[14]; arraigo basado en detenciones arbitrarias y traslado de detenidos a bases militares, procesos judiciales en cuarteles, cateos a domicilios sin el consentimiento de un juez, toma de declaraciones, revisión de vehículos.[15] En las tareas

[14] http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2017/06/19/tecnologia-permite-gobierno-mexicano-espiar-bolsillos Ya tiene tiempo que el gobierno espía a la población. No obstante, los mecanismos se perfeccionan cada vez más. Recientemente, lo hizo a activistas y periodistas a través del programa ***"Pegasus"*** que compró a la empresa israelí para ir maquinando la ***Ley de Seguridad Interior***, ya que se tiene conocimiento de que al menos tres instancias lo han adquirido: la Procuraduría General de la República (PGR), el Centro de Investigación y Seguridad Social (CISEN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). El programa puede infiltrarse con un software en el teléfono celular de cualquier persona y activar el micrófono y la cámara y, por ende, transmitir lo que ocurre desde el lugar en donde se encuentre.

[15] Para que estos atropellos o nuevas medidas tengan legalidad, el Estado prepara el terreno con la modificación del criterio de los delitos considerados graves de acuerdo con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Delitos como los de lesiones, daño a la propiedad, ejercicio ilegal del servicio público, allanamiento de morada, el robo sin agravante, privación de la libertad con fines sexuales, acoso y abuso sexual ya no son graves: http://arenapublica.com/articulo/2017/07/14/6435/24-delitos-que-ya-no-son-graves-nuevo-sistema-penal-acusatorio-mexico-2017 Mientras que los delitos políticos que vulneren la armonía del Estado y atenten contra la seguridad nacional: sedición, motín, rebelión, sabotaje y conspiración, etc. Son considerados graves y ameritan cárcel. El militar en el caso de entrar en una casa sin orden judicial, es decir, ejercer el allanamiento de morada, robar, lesionar, acosar o abusar y dañar la propiedad de alguien no recibirá su proceso en prisión, sino en libertad provisional, para alcanzar ulteriormente la libertad plena. Similar situación será para el tratante de blancas al privar de la libertad a mujeres y niños. Ya que como es sabido con la reforma al artículo 57 del Código de Justicia Militar, los miembros de las fuerzas castrenses pueden ser juzgados en tribunales civiles cuando cometan delitos contra las personas: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5348649&fecha=13/06/2014 Entonces, con la ***ley de Seguridad Interior*** se suprime la acotación del fuero militar, dándoles inmunidad. Para el proceso y desarrollo de la puesta en marcha de esta Ley del Exterminio, el Estado requiere de un lapso de tiempo para efectuar la logística edificable y de instrucción de la mano de obra compleja. Resultando que la estrategia de la nueva conceptualización de los delitos se aplicará durante este periodo de desarrollo como la base y preludio para ello. Deducción conducente al planteamiento de la siguiente hipótesis: ***"los tribunales civiles se***



En el primer recuadro se encuentra César Camacho Quiroz, del PRI, para la próxima recibirá una lluvia de piedras, no de tomates. Después le sigue el soez Gil Zuarth del PAN, partido de nazis y pederastas, y al final el Almirante José Luis Vergara Ibarra, teórico de la Marina. Las propuestas de ley de estos tres individuos señalan una evidente preocupación de la burguesía en su necesidad de frenar las protestas sociales por conducto de la fuerza desplegada por los grupos militares. Protestas que ponen en riesgo el *statu quo* y su pútrido estado de derecho.

represivas, no sólo participarán las Fuerzas Armadas conocidas como permanentes, sino también se conformarán nuevas: las ***Fuerzas Especiales de Apoyo Federal***.

Las ***Fuerzas Armadas Permanentes*** y las que van a surgir instalarán puestos de vigilancia, podrán realizar patrullajes y establecer bases de operaciones móviles y fijas, intercepciones vía terrestre, aérea y marítima; geolocalización, intervenir en comunicaciones privadas, destacamentos de seguridad, en general lo que se les ocurra. Todo ello de manera permanente en las calles (no van a regresar a los cuarteles como lo plantean los genocidas) como una operación para restaurar el orden burgués o, mejor dicho, para restaurar el caos, el desorden propio del sistema capitalista.

Siendo la SEMAR una institución del Estado capitalista, el papel que desempeña en cuanto a la labor de preservar la seguridad de los pobres burgueses al interior del país, es uno de los puntos principales en cuanto a la discusión de la ley, por lo que da a conocer su propuesta a través del documento denominado: ***"Reconceptualizar la Seguridad Nacional en México: Hacia un Modelo Integrador"*** elaborado por el ***Almirante José Luis Vergara Ibarra***, Oficial Mayor, propuesta la cual será igualmente tomada en cuenta por la cámara de tiparracos del Congreso de la Unión, en otros términos, la cámara de diputados y senadores. En síntesis, donde expone lo siguiente:

Para garantizar la seguridad nacional y externa deben unificarse los factores tradicionales y los factores ampliados de seguridad. Los

transformarán en tribunales militares, para que una vez finalizado el periodo de transición, se aplique con exactitud la ley de Seguridad Interior".

tradicionales son: el militar, político, económico y el psicosocial. El factor militar de seguridad se enfoca en la supervivencia del Estado, la vulnerabilidad interna corresponde a terroristas, a los grupos de insurgencia que se encuentran en el país y las diferentes ideologías no compatibles con las políticas del Estado. Dentro de este factor, se encuentra a su vez ***"el de impunidad de la élite militar ante la comisión de delitos"***. El político estriba en la estabilidad de las instituciones para mantener el orden social y repeler las amenazas no militares que afectan la soberanía y legitimidad del Estado. Término denominado ***"seguridad del régimen"***. El factor económico, se fundamenta en la capacidad de las instituciones del gobierno para garantizar la protección de los intereses y el desarrollo de la economía. Lograr que el Estado sea ***"económicamente fuerte y competente para la participación global"***. En el psicosocial, lo relacionado al desarrollo de la persona en cuanto a salud, educación y trabajo. En los factores de seguridad ampliada: el ambiental, en lo tocante a la *"seguridad ecológica"*. El societal, a la seguridad identitaria respecto a los grupos indígenas, de lo cual más adelante se hablará sobre su inexistencia. El de género se refiere a la seguridad y protección de la dignidad y equidad de mujeres y niñas. Y el factor humano, a la seguridad de la persona y su empoderamiento. *(Centro de Estudios Superiores Navales, pp. 27-46)*. Aunque parezca una propuesta más flexible, no esconde su carácter reaccionario y genocida.

A lo largo del documento, se demuestra que el Almirante José Luis Ibarra Vergara como ***"funcionario de la Superestructura"*** de la clase burguesa, en cada línea no abandona tales concepciones. Sobre ellas, para ***el militante del marxismo-leninismo en el análisis científico***, ***se refieren a***: 1) El Estado capitalista es un aparato burocrático-militar para asegurar la dominación de una clase por otra. En el factor tradicional militar y político de seguridad, el almirante habla de la supervivencia del Estado por medio su defensa, lo que en realidad significa, la defensa de un Estado burgués que garantice la explotación capitalista. A su vez da por verídico que la vulnerabilidad del país se debe a la insurgencia de los grupos antagónicos a las políticas del Estado, en una clara hostilidad nada progresista admite que el proletariado inconforme armado y no armado es el enemigo a vencer por el simple hecho de no aceptar los lineamientos que justifican al sistema. En la variable para medir la capacidad militar atribuida al aspecto de la impunidad ante los delitos, eliminar la punición es ciertamente el motivo principal de ***la ley del exterminio***. 2) En el económico, menciona el compromiso de las fuerzas armadas para asegurar la protección de los intereses inherentes al desarrollo adecuado de la economía, de lo cual en su verdadera naturaleza quiere decir que si no garantizan los intereses capitalistas de la apropiación de capital, o en su sinónimo, el despojo,

se encuentra en riesgo la seguridad interna burguesa y, por ende, la de la oligarquía financiera. 3) En lo psicosocial, puntualiza que si la población no logra alcanzar un nivel de educación y salud para su óptimo desarrollo, se encuentra en riesgo la seguridad nacional; mientras lo que de verdad se pondría en riesgo es la seguridad del proletariado al no alcanzar este desarrollo, no la seguridad burguesa; en cambio, la seguridad burguesa se encontraría en peligro si el proletariado alcanza y desarrolla mentados aspectos en su plenitud. Por ello, las modificaciones a las leyes tienden a obstaculizar un favorable nivel educativo y estado de salud. La burguesía sólo necesita a una reducida capa del proletariado para tareas especializadas, el resto recibe una instrucción mínima, la cual a guisa paulatina se orilla al desempleo por la creciente automatización debido al desarrollo de la inteligencia y conciencia artificial.[16] Lo elucidado por el oficial mayor es una patraña para rellenar su documento, asunto similar en la escritura de las reformas. 4) Hay contradicciones manifiestas en el concepto de seguridad ampliada, al burgués poco le importa el medio ambiente más que para la ganancia, si no fuese así no aprobarían la Reforma a la Ley General del Desarrollo Forestal Sustentable que permite desaforadamente la libre explotación y comercialización de la fauna y flora del país, excluyendo de castigo a las empresas trasnacionales a causa de la determinación como delito no grave el daño al ecosistema. En lo tocante al tema de los grupos minoritarios, en el ámbito económico manifiestan ambigüedad, no hay minorías dentro del proletariado, al contrario, las mayorías, el conjunto de la población son las que lo conforman; aquello de las minorías es una categoría burguesa para dividir y alejar al proletariado de sus auténticos intereses de clase. A los capitalistas mucho menos les importa la mujer y el factor humano, ya que han aumentado los casos de abuso sexual y feminicidio, siendo el Estado de México el primer lugar en el país. Asimismo, las fuerzas castrenses llevan a cabo este tipo de atrocidades.

5) En el análisis de la seguridad, el almirante comete un error teórico al argumentar que el interés de las naciones sobre la activación de ésta comienza y se intensifica con el ***término*** de la denominada ***“Guerra Fría”***, es decir, el erróneo argumento de que la guerra política, económica y armamentista nuclear entre los dos mundos, el socialismo representado por la URSS y el capitalismo de los Estados Unidos de Norteamérica ha llegado a su fin. Son incontables los ideólogos burgueses, quienes lo abordan de esta guisa, sin embargo, la caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento de la URSS y China no implicó por completo la erradicación del socialismo a escala mundial. El surgimiento de las dos

[16] http://expansion.mx/carrera/2017/07/04/5-empleos-que-seran-transformados-por-la-inteligencia-artificial

Alemanias como consecuencia de la victoria de la URSS en la segunda guerra mundial, una socialista y otra capitalista, así como la guerra de Vietnam y de Corea en 1945 son evidencias de la ***"Guerra Fría"***. Sin embargo, aquella guerra que dio origen a la conformación de las actuales Corea del Sur y Corea del Norte demuestran que la ***"Guerra Fría"*** sigue en su cauce.

Aunque la coetánea Corea del Norte haya retirado los retratos de Marx y Lenin de la plaza de Pyongyang y dejado fuera de la constitución sus principios y reformado la idea ***Juche***[17], aún conserva las imágenes del líder que la fundó Kim Il Sung y su sucesor Kim Jong Il, claramente el primero representa el marxismo-leninismo y el segundo el recuerdo de una variante de él, una nueva filosofía revolucionaria. La República Popular Democrática de Corea del Norte es para la burguesía el último vestigio hecho gobierno del socialismo, a pesar de que después de la reforma del 2000 no sea ni siquiera la variante marxista-leninista, sino un revisionismo ultra nacionalista. Es por ello que Donald Trump, encuentra en sus intereses geopolíticos y económicos la invasión para unificar Corea y eliminar cualquier reminiscencia del ideario socialista o lo que se relacione con él y posteriormente impedir que China se establezca como la nueva hegemonía imperialista. Desarrollar maquinaria nuclear de forma similar a como lo hizo la URSS, es la única manera en que Corea del Norte puede defenderse, motivo por el cual existe la posibilidad de que comience una nueva guerra, tal vez mundial, que al concluir si la humanidad sigue existiendo y se llegase a reunificar una Corea capitalista, podría mencionarse que ha terminado la ***Guerra Fría***.

El terror es una de las numerosas características del ***fascismo***, y como la burguesía y sus secuaces en reiteradas ocasiones lo han demostrado, el enemigo no es el crimen organizado porque pertenece a su clase, su verdadero enemigo es

[17] La idea ***Juche*** estriba en la línea revolucionaria de soberanía, independencia y autodefensa en todas las esferas de las actividades del Estado. El Zazusong político es la primordial forma de vida del Estado soberano e independiente y para afianzarlo es preciso construir una economía nacional independiente que funciona con sus propios recursos, tecnología y cuadros. Un Estado sin capacidad de defensa no puede llamarse totalmente independiente. Pertrechar a toda la sociedad con la idea Juche es el objetivo final del Gobierno de la República. Éste deberá formar a todos los miembros de la sociedad como seres comunistas tipo Juche y transformar consecuentemente la sociedad entera según los requerimientos de esta idea para conquistar las fortalezas ideológica y material del comunismo. Pertrechar a toda la sociedad con la idea Juche es la lucha por alcanzar plenamente el zazusong de las masas del pueblo trabajador. Después del establecimiento del régimen socialista, las tres revoluciones: ideológica, técnica y cultural se presentan como las principales tareas ante el Estado de la clase obrera. (Kim Il Sung, *"Aceleremos la construcción socialista enarbolando la bandera de la idea Juche",* Informe en el acto central con motivo del XXX aniversario de la fundación de la República Popular Democrática de Corea, 9 de septiembre de 1978, Pp. 5-8).

el ***proletariado consciente y organizado***. El auténtico objetivo de su infame ley es legalizar e institucionalizar los crímenes de lesa humanidad, es decir, las torturas, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones, las masacres, la violencia sexual, los desplazamientos forzados. Su nombre no es el de la Ley de Seguridad Interior, sino ***"Ley de la Legalización e Institucionalización de la Masacre"***. Ya existen un sinnúmero de casos: el de Tlatlaya; Allende Cohauila en complicidad con las zetas; Aguas Blancas, en este suceso fue como el proletariado agrícola se dio cuenta que el PRD es la misma basura que el PRI, PAN, PT, Nueva Alianza, PVEM y Morena; el Charco; los 43 normalistas desaparecidos y asesinados en cuarteles; el 2 de octubre de 1968; el 10 de junio de 1971; las fosas clandestinas en Morelos con una cifra que sobrepasa a los 300 individuos; los periodistas de Veracruz, entre otros muchos más.

No obstante, la peligrosidad de esta ley también radica en el desconocimiento o mínima atención de los sectores conscientes del proletariado a ella. El aprobar la **Ley de la *Legalización e Institucionalización de la Masacre*** es la respuesta del gobierno criminal para eliminar focos claros de conciencia revolucionaria y sepultar la lucha del proletariado contra sus reformas, contra las ambiciones de expandir su riqueza y entregar el petróleo y múltiples recursos a los empresarios estadounidenses. Es la excusa para reprimir con las fuerzas armadas a la restante oposición que en la UNAM posea facultades políticas para erigir un movimiento capaz de revertir el intento de completar la privatización, una vez que las autoridades han logrado convertir a la universidad en un espacio para las élites. Así como subyugar en el IPN a los que tratan de frenar la Autonomía. En pocas palabras, el objetivo fundamental de la ley del exterminio es acabar con cualquier grupo o movimiento que se oponga a los intereses imperialistas de explotación y ganancia.

Últimamente, la burguesía mexicana ha utilizado la coyuntura mediática Donald Trump: los discursos racistas, el muro, los inmigrantes, el TLCAN; para desviar la atención, como un distractor de la puesta en marcha de la ley, aunque la promulgación de ésta se vincule estrechamente con la política de seguridad entre ambas naciones. Para nada se descarta que los proletarios no deban estar alertas, y aún más en la supuesta amenaza de enviar tropas yanquis, más bien es una cooperación militar, un apoyo que Trump ofrece a las élites del poder, ya que estas fuerzas militares estadounidenses ya se encuentran en el país.

En este asunto, el genocida de Peña Nieto menciona no permitir que entren a México, en el fondo es un engaño, otra cortina de humo para sus verdaderos planes. Ya que el 1 de octubre de 2002, Vicente Fox Quesada permitió la integración de México al ***Comando Norte***

(Northcom), creado por el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos ***Department of Homeland Security*** (DHS) cuyo presunto propósito es evitar que el territorio estadounidense sufra de ataques externos. El Comando Norte funge en actividades dirigidas a las fuerzas militares de México en cuanto a capacitación, cursos, entrenamientos, talleres, tácticas contra la guerrilla y el malestar social. Al igual como lo hace en el resto de América Latina con el conocido ***Comando Sur (Southcom)***, Plan Colombia, el reciente Plan Fortaleza y demás. Son propósitos de la oligarquía financiera para frenar la expansión del comunismo en Latinoamérica y suprimir regímenes políticos que no le favorezcan en sus proyectos de rapiña.[18] De las innumerables ocasiones de personal de Northcom capacitando en México, el 3 de febrero de 2015, la SEMAR coordinó la visita a la Ciudad de México del en ese entonces Comandante Alm. William Gortney.[19] Así como la participación del Ejército y la Marina el mismo año en la operación ***Dawn Blitz*** (bombardeo al amanecer) donde se conformó un Ejército Multinacional (de varias naciones en uno) para realizar prácticas operativas marítimas, aéreas y terrestres. En las que fueron partícipes marinos de élite de los grupos: *Unidad de Operaciones Especiales y Patrulla Oceánica Revolución PO-164*, como se ha mencionado reiteradamente con fines de adiestramiento.

La ***Iniciativa Mérida***, aprobada en el 2008 en un acuerdo que firmó el

[18] Ejemplo de ello son los acontecimientos actuales en ***Venezuela*** con la ***legitimación de la Asamblea Constituyente*** para afianzar el poder. En donde se cohesionan políticos e instancias de Estados Unidos (CIA), Colombia y México en un plan estratégico para derrocar el gobierno de Maduro, el arribo de Fox a dicho país y las amenazas de Trump con intervenir militarmente son claras evidencias. Lo anterior se debe a dos causas principales: una de ellas es para apropiarse del petróleo, ya que ***Venezuela no es un régimen socialista*** como lo argumentan los pobres teóricos, sino en esencia un capitalismo nacionalista. La de análoga relevancia se debe a la afectación del entramado empresarial. Chávez perjudicó a la burguesía mexicana con la nacionalización de Cemex, a la colombiana por la expropiación de la cadena Éxito y en similares circunstancias a las empresas de distintos países. Tarea que también ha emprendido Nicolás Maduro: http://eleconomista.com.mx/industria-global/2013/03/07/hugo-chavez-expropio-casi-1200-empresas-diez-anos; http://eleconomista.com.mx/economia-global/2016/07/06/empresas-espanolas-piden-indemnizacion-venezuela-expropiaciones; http://eleconomista.com.mx/internacional/2017/07/25/mexico-colombia-cia-pretenden-intervenir-venezuela-maduro; http://www.institutodeestrategia.com/articulo/internacional/estados-unidos-podria-tomar-caracas-ayuda-colombia-empezar-conflicto-global/20170808171321004842.html De acuerdo con el análisis del ***Partido Comunista de Venezuela***, las acciones nacionalizadoras emprendidas son para beneficiar a la burguesía venezolana y el entramado real es un conflicto de hegemonías.

[19] http://www.milenio.com/policia/EU-impartio-cursos-militares-mexicanos_0_493150716.html

EFECTIVOS **ENTRENADOS**

➤Desde 2009, el gobierno de EU adiestró a 9 mil 278 militares mexicanos, lo que derivó en un gasto de 59.4 millones de dólares.

■ Costo en millones de dólares

*Cifras hasta marzo

Programas	2009 Alumnos	2009 Costo	2010 Alumnos	2010 Costo	2011 Alumnos	2011 Costo	2012 Alumnos	2012 Costo	2013 Alumnos	2013 Costo	2014* Alumnos	2014* Costo
Liderazgo y aviación			1	0.038	1	0.001	1	0.031	1	0.056		
Combate y defensa regional contra el terrorismo	52	0.864	55	0.917	73	0.669	76	0.741	39	0.670	28	0.632
Intercambio							4	ND			12	ND
Ventas militares extranjeras	16	0.016	3	0.004	27	ND	4	ND	1	0.075	11	0.126
Operaciones globales de paz.							2	ND				
Educación y entrenamiento militar internacional 1	79	0.741	61	0.823	45	1.184	45	1.360	35	1.585	45	1.243
Educación y entrenamiento militar internacional X	24	0.157	1	0.057	2	0.020	2	0.006	4	0.073	1	0.006
Control Internacional de narcóticos y seguridad pública	5	52	60	1.293	92	1.207	72	4.415	40	1.572	49	0.705
Intercambio militar profesional	52	0.106			180	0.182			2	ND		
Centro regionales	52	0.347	160	0.288	1,786	11.932	207	0.023	171	0.022		
Intercepción de drogas y actividades antinarcóticos	52	2.443	420	8.509			2202	11.598	2,360	12.096	171	6.577
Academia de servicio							12	0.151	6	0.153		
NON, SA, UC,JCET			40	ND								
TOTALES	708	4.674	761	11.93	2,206	15.20	2,627	18.33	2,659	16.30	317	9.29

Número de efectivos entrenados del 2009 al 2014. A partir del último año que aparece en la gráfica al actual se siguen efectuando las capacitaciones. Fuente: http://www.milenio.com/policia/EU-impartio-cursos-militares-mexicanos_0_493150716.html. Del Departamento de Información USA. El gobierno mexicano para aparentar que persigue al narcotráfico únicamente aprehende a pequeños líderes, no a las principales cabezas de los cárteles.

asesino Felipe de Jesús Calderón Hinojosa el 22 de octubre de 2007 con el gobierno de George W. Bush, es un acuerdo de seguridad entre los imperialismos yanqui y mexicano para en una cooperación bilateral (según) combatir el crimen organizado trasnacional, en caso de ser necesario, podrían aceptar un mayor número de tropas yanquis en el territorio. Lo que en realidad es una estrategia reaccionaria para frenar el flujo de inmigrantes centroamericanos que desean llegar a los Estados Unidos de América. Con la hipocresía burguesa, Peña Nieto menciona apoyar a los inmigrantes mexicanos deportados, y en el trasfondo lleva a cabo una política semejante a la de los vecinos del norte. Trump y Peña

ejecutan las mismas acciones antiinmigrantes. El republicano Mike Rogers, en secuencia del nazi Trump, anuncia la ***Ley de Financiamiento Fronterizo 2017*** (***Border Funding Act of 2017***) que consiste en un cobro, en un impuesto del 2% a los dólares, a las remesas enviadas por los migrantes a sus familias en México para que, en vez de construir, alargar y/o fortificar el muro que ya se encuentra establecido desde el gobierno de Bush y se amplió en el de Obama. Una ley más, la cual

aparte de agravar y perjudicar la sobrevivencia del proletariado, refleja el racismo que se va acrecentando, una evidencia clara es lo que acontece en Virginia. Con el gobierno de Barack Obama en el 2014, Peña implementó el ***Plan de la Frontera Sur*** creando un cerco militar con presencia de tropas yanquis en el río Suchiate en Chiapas que marca la frontera entre México y Guatemala, asesinando con ruindad a aquellos proletarios que en su interminable faena buscan un mejor nivel de vida.

En susodicha política hostil efectuada por la burguesía mexicana hacia las personas que abandonan su zona de origen para asentarse en otra, se tiene conocimiento de redadas contra inmigrantes en Sonora, datos de detención y deportación de miles de indocumentados de Centroamérica, Asia y recientemente de África cada año[20]; construcción de muros en el centro del país, en Veracruz contando con el apoyo de la empresa Ferrocarriles del Sur, consorcio del Grupo México, empresa del burgués Germán Larrea Mota Velazco.[21] El muro les impide a los migrantes llegar el tren llamado ***"la Bestia"*** que los conducirá a los Estados Unidos.

La narco burguesía se favorece con este fenómeno que como el gasolinazo y los huachicoleros le generan grandes ganancias. A causa del traslado de migrantes de un país a otro embolsan ingentes cantidades de dinero, los coyotes se encuentran inmiscuidos en el negocio. La desaparición de una cantidad elevada de migrantes se debe básicamente a que el crimen organizado les utiliza para explotación sexual, transportar droga, sacarles sus órganos y traficar con ellos u obligarles a ser parte de sus filas, que negándose a lo último se les arrebata su existencia, como el terrorífico caso de la masacre de San Fernando en Tamaulipas, allí asesinaron a más de 72 migrantes en complicidad del ejército y funcionarios municipales, estatales y federales.



Los migrantes asesinados en San Fernando. Un negocio más del narcotráfico.

Sin embargo, en la perversa doble moral de los políticos mexicanos, como ya se demostró anteriormente, no están en contra de Trump porque es de su clase. En la lógica capitalista de ganancia, éste sigue el itinerario trazado por sus antecesores. El pretexto Trump es lo que la burguesía mexicana requiere para: 1) fortalecer al PRI y PAN, la imagen deteriorada

[20] http://www.diariolasamericas.com/america-latina/mexico-deporto-187259-extranjeros-2016-n4112774

[21] http://eldelsur.com/2017/01/26/mexico-construye-su-propio-muro-contra-inmigrantes-y-esta-en-tierra-blanca/

del presidente y los partidos. Sus marchas derechistas de Mexicanos Unidos y VibraMéxico significan una estrategia para evitar que se pierdan las elecciones en el 2018 queriendo conciliar a las clases contra un enemigo externo, o garantizar la transición al nuevo presidente antes de usar la fuerza; 2) reforzar el nacionalismo burgués y hacer olvidar al proletariado que no únicamente tiene que luchar contra el ***imperialismo yanqui***, sino en análogas circunstancias contra el ***imperialismo mexicano***.



Salvador Cienfuegos y Vidal Soberón los secretarios de la represión y el exterminio en compañía de la comandante del Northcom Lori J. Robinson y el comandante del Southcom Kurt W. Tidd en la puesta en marcha del ***Plan Fortaleza***. Foto de la SEDENA.

En síntesis, ***La Operación Cóndor*** en 1975, el ***Tratado de Cooperación entre México y Estados Unidos sobre Asistencia Legal Mutua*** en 1987, ***el Grupo de Respuesta de la Frontera*** en 1990, el ***Northcom***, la ***Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte ASPAN*** en 2005, ***Iniciativa Mérida*** y ***Plan de la Frontera Sur*** son los proyectos de ambos imperialismos. De la lista faltan algunos, de los que se hizo mención y no se ha detallado su consistencia es porque conllevan análogas estrategias que los demás. ***La Ley de Legalización e Institucionalización de la Masacre*** se subordina a ellos, es su continuación, no para combatir a quienes le compran drogas los

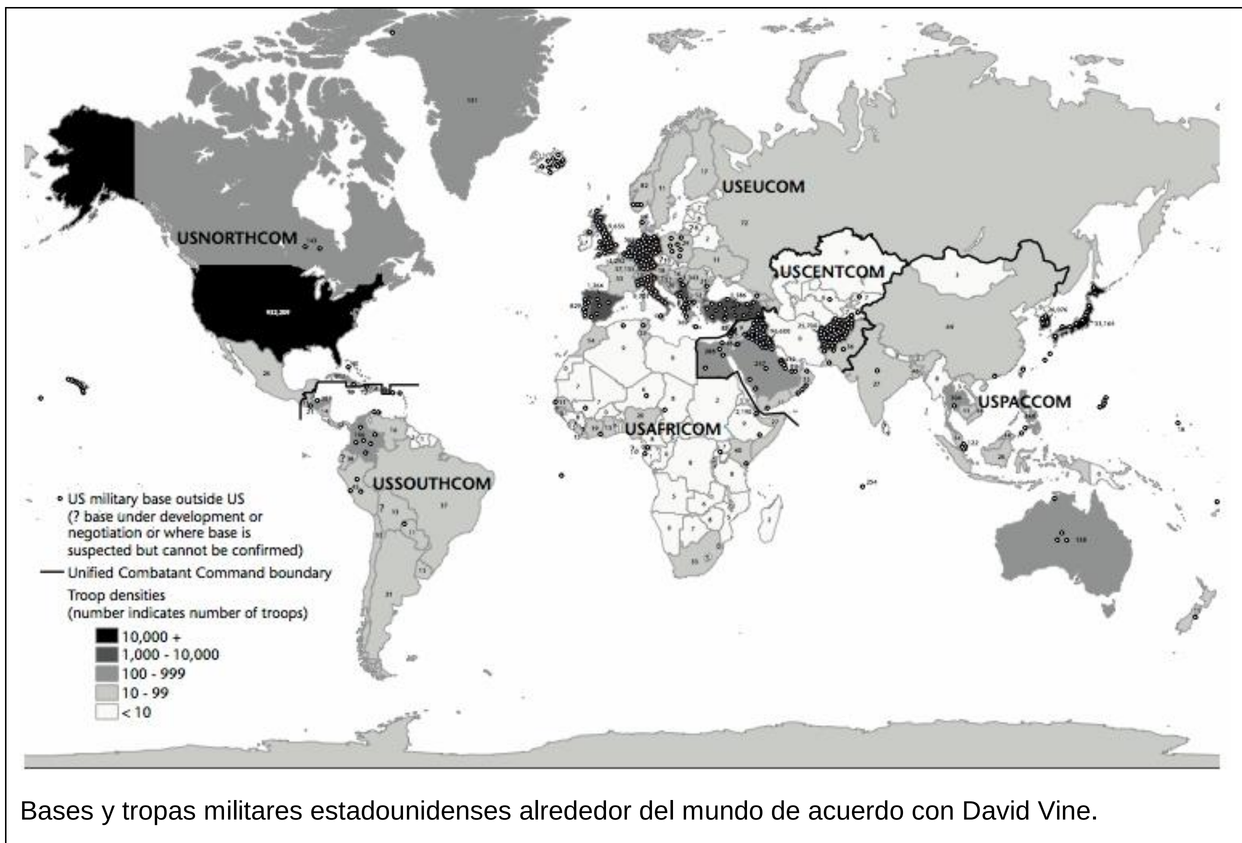
habitantes estadounidenses, pues con ella destruyen o debilitan el movimiento que surge allá, sino para frenar el flujo de migrantes y el estallido social que está cerca ante la indignación del proletariado por el continuo genocidio, expoliaciones e impunidad. No es mera casualidad el vínculo del narcotráfico con la DEA, ni tampoco la reciente aprobación del consumo de la marihuana con fines médicos, para después lúdicos y recreativos como lo sugieren panistas y perredecos. Ahora su venta será el nuevo negocio, verbi gratie, en Nevada, Estados Unidos con ganancias millonarias. Si la ulterior propuesta de los partidos PAN y PRD se llegase a activar en México, los empresarios narco burgueses, se convertirían en empresarios legales.

México forma parte de la plataforma de seguridad estadounidense, lo cual significa que la ley del exterminio legalizado es el fundamento para que si en un hipotético caso la organización del proletariado llegase a generar un malestar social fuerte, *los enfrentamientos futuros sean contra las Fuerzas Armadas de México, en conjunto con las Fuerzas Militares Estadounidenses*; como sucede en el ***Plan Colombia*** con bases militares estadounidenses en su territorio[22] y la participación conjunta de agentes colombianos y estadounidenses no sólo contra las FARC y el ELN (Ejército de Liberación Nacional de Colombia) sino contra el proletariado evidenciando un claro genocidio.[23] Lo que busca la burguesía es la aplicación de un Plan Colombia en

[22] En el año 2011, se construyó en Puebla una base militar de tecnología avanzada estadounidense con el nombre de ***"Academia Militarizada Ignacio Zaragoza"*** AMIZ que incluyen a las agencias del FBI, DEA, BAFT (los principales proveedores de armamento al narco) y NCIS. Rafael Moreno Valle y el coordinador del Plan Mérida en México Keith W. Mines realizaron la ceremonia de inauguración. En la Ciudad de México, en Paseo de la Reforma no muy lejos de la embajada de Estados Unidos, el gobierno norteamericano edificó un centro de inteligencia que opera como red de espionaje: http://deadlinelive.info/2011/07/12/deadline-live-exclusive-u-s-government-builds-first-law-enforcement-base-in-puebla-mexico/ Hay versiones de que existen más bases militares de la CIA en Tlaxcala y cerca del poblado de Tres Marías en Morelos. Asunto que habrá de comprobarse posteriormente, de lo cual se puede deducir es que haya la posibilidad de que resulte cierto, por los numerosos entrenamientos que han recibido las fuerzas armadas de México por parte de las estadounidenses: http://www.excelsior.com.mx/2011/08/08/global/759296

[23] http://radiocafestereo.nu/index.php/component/k2/item/1294-audio-plan-colombia-15-anos-de-genocidio-y-entrega-de-soberania/1294-audio-plan-colombia-15-anos-de-genocidio-y-entrega-de-soberania. Para ***Navarro Jiménez***, el ***Plan Colombia*** es un laboratorio de guerra en la región, cuyo propósito es acabar con las guerrillas de las FARC y el ELN que son el obstáculo para la expansión de las empresas multinacionales, con el pretexto de la lucha antidrogas, aplicando el concepto de soberanía limitada (Navarro, 2002, pág 34). Para ***Manuel Salgado*** se trata de una maniobra terrorista e imperialista bajo la retórica de antidrogas que ha sembrado miseria y muerte a lo largo del país y que afecta a la población ecuatoriana (Salgado, 2002).

México. En manos del Grupo Carso y



Bases y tropas militares estadounidenses alrededor del mundo de acuerdo con David Vine.

los burgueses más poderosos de México, no es mera coincidencia el viaje que realizó Slim para dialogar con Trump y mencionar que es un buen sujeto. En efecto, la certitud, es que nuestros enemigos de clase, los de siempre, el grupo de choque que intentará continuar ejecutando a la población a merced de la oligarquía financiera como lo ha venido haciendo, sólo que legal, sin rendición de cuentas una vez aprobada la ley de ***Legalización e Institucionalización de la Masacre***, son las fuerzas de choque militares mexicanas capacitadas por la de los yanquis y abastecidas de armamento comprado desde Alemania.[24] Dos adversarios, dos imperialismos contra el proletariado unidos en un solo engranaje.

He aquí, lo que no parece extraño, la reciente visita de la ahora comandante del Northcom, general de la fuerza aérea Lori J. Robinson y el almirante del Southcom Kurt W. Tidd en Tapachula Chiapas para reunirse con los secretarios de las fuerzas militares con el fin de reforzar el Plan de la Frontera Sur. Y el encuentro del 22 de febrero de 2017 de los secretarios de Estado el empresario petrolero Rex Tillerson y el de Seguridad Interna, John Kelly

[24] http://www.dw.com/es/alemania-m%C3%A9xico-sucio-negocio-de-armas/a-19326133 y http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/12/04/biodiversidad-y-armas-la-cara-oculta-de-la-relacion-mexico-alemania/

con Videgaray y los titulares Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón Sanz de la SEDENA y la SEMAR respectivamente, quienes ya han establecido contactos con James N. Mattis, nuevo titular de defensa de los Estados Unidos. El 23 de febrero los secretarios de Estado y Seguridad Interna se reunirán también con Enrique Peña Nieto, Osorio Chong y José Antonio Meade. Pactaron en abril una nueva reunión en la cual se sumarán al proyecto funcionarios militares de Canadá, y acordaron asistir a la Tercera Reunión Trilateral de Ministros de Defensa de América del Norte. La primera se suscitó en Otawa, Canadá en abril del 2012 y la segunda en la Ciudad de México en abril del 2014.

James N. Mattis, comandante en la invasión de Irak y Afganistán menciona la importancia de México para el mundo y el capital internacional en la región de América del Norte no sólo en cuestiones de diplomacia y económicas (imperialistas), sino en análogas circunstancias en asuntos militares y de Defensa Nacional; al asumir México para el periodo 2017-2018 la presidencia de la ***Junta Interamericana de Defensa (JID)*** de la Organización de los Estados Americanos OEA y sede de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en el 2018, no es casualidad pura que coincida con el año de las elecciones. Luis Rodríguez Bucio, director del Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana, fungirá como el titular del Consejo de la JID. Asimismo, en territorio mexicano es en donde se efectuará la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (CENTSEC) en el 2017.

Desgraciadamente, el 2017 y el 2018 serán los años cumbre de las fuerzas castrenses. En consecuencia, estas conferencias, reuniones y proyectos militares trilaterales se dirigen hacia la aprobación de ***La Ley de Legalización e Institucionalización de la Masacre*** y, por ende, forjar un plan Colombia en México que atraerá como en aquel país un mayor exterminio, un fascismo mortífero. De lo cual, ante este arribo de terror, los sectores de la intelectualidad orgánica del proletariado no deben tomar a la ligera lo que se avecina, es debido informar a las masas con propaganda y demás medios posibles: audios, videos, asambleas, conferencias, foros; comenzar con los análisis de las repercusiones a corto y largo plazo y convocar una vez que se llegue a un consenso a las primeras manifestaciones en contra de esta ley. Y la interrogante es: ¿si las fuerzas militares se capacitan para eliminar a la clase trabajadora, el proletariado no habría de este modo adiestrarse por igual para desarrollar la facultad de defenderse?

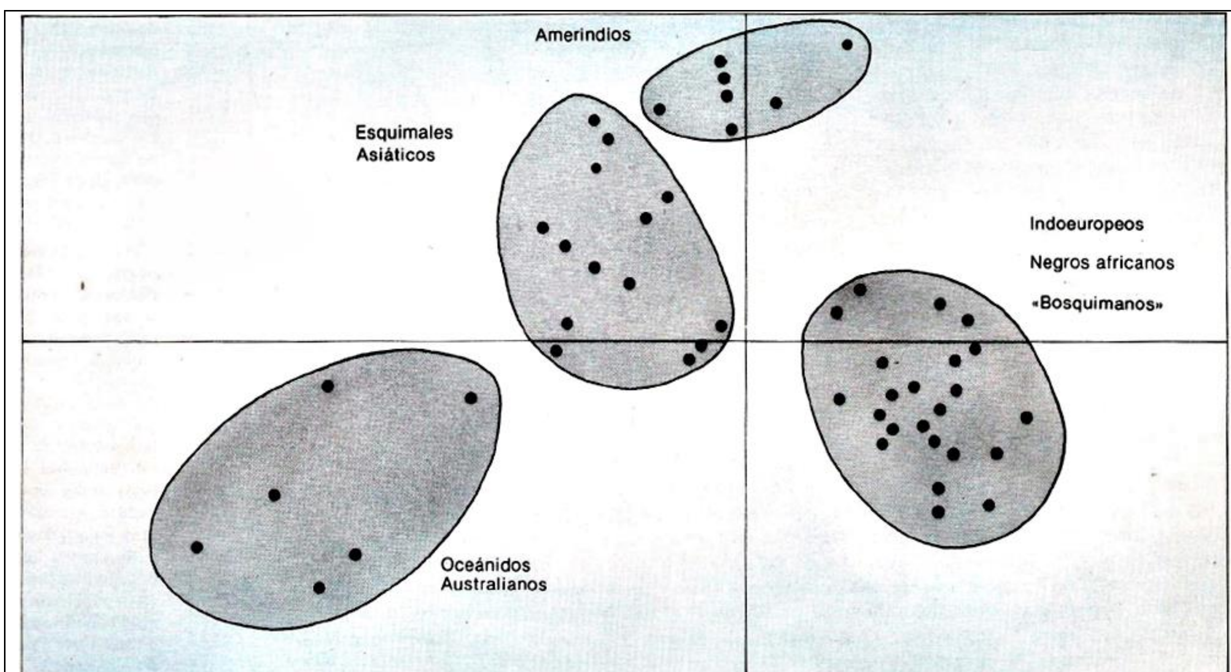
La Reforma Constitucional

La burguesía tiene conocimiento de que sus partidos políticos se encuentran en demasía desprestigiados, es por ello que hace varios años atrás, a través de la Cámara de Diputados recurrió a otros de sus artilugios: la ***Reforma Constitucional*** en cuestión política

con las llamadas ***candidaturas independientes***, que en realidad son un imaginario derecho a la población para obtener un registro como candidato ante las autoridades electorales. Artilugio, porque exalcaldes y exfuncionarios públicos por este medio buscan dejar a sus familiares en el poder, es decir, solamente se han postulado a otros miembros de la burguesía: aparte de empresarios, seudo artistas o actores de televisa y tv azteca, ex futbolistas y demás parásitos.

En base a este ardid, vuelve a sonar el Ejército Zapatista de Liberación Nacional con su retrógrado concepto de indígena, pues ya no existe en lo coetáneo ningún rastro de las civilizaciones originarias, más que las lenguas (no dialectos) que se hablan en diversas zonas del país e incluso deberían de preservarse como legado cultural. Sin embargo, los denominados indígenas actuales que aún hablan estas lenguas son igualmente la obra del mestizaje. El EZLN con dicho concepto no concibe a la clase trabajadora como una unidad de clase internacional hostil a la burguesía, sino a un conjunto con diferencias étnicas el cual dirige su lucha en torno a una distinción imaginaria, que simplemente ya no puede ser, la pureza racial es una falacia del nazismo, y los indígenas evidencian un mestizaje biológico y cultural, una mezcla con caracteres propios de la religión católica impuesta con brutalidad, la cual siguen fomentando, no falta en muchos de sus hogares una cruz o la virgen, a lo mejor ya no se acuerdan, la última fue inventada para consolidar el sometimiento, para completar la destrucción del mundo que añoran y en su ignorancia creen representar. El proletariado es una unidad de clase sin importar en qué rincón del planeta se encuentre, puesto que la única diferencia no radica en el color de piel y el género, sino en el estrato socioeconómico, en la clase social, entre la relación de los ***asalariados*** y los ***poseedores de los medios de producción***.

Expertos en antropología y en genética argumentan que el concepto de raza no tiene ningún sentido biológico. Entre ellos destacan *Marcel Blanc,* de acuerdo con su pensamiento el ***concepto de grandes razas es una categoría arbitraria***, ya que los tres tipos de poblaciones determinadas por la antropología clásica: negras, blancas o amarillas ***presentan diferencias biológicas y genéticas mínimas*** que no sostienen la idea de grandes subdivisiones de la especie humana. *A.K. Roychoudhury*, de la universidad de Texas y *B.D. Latter* de la universidad de Sidney Australia realizaron una estimación sobre el alejamiento genético entre las poblaciones que pertenecen a un mismo grupo racial. Concuerdan en que las diferencias genéticas son mayores en el seno de las poblaciones que en grupos raciales definidos por los clásicos (negros, blancos y amarillos). De acuerdo con el estudio de 74 genes correspondientes a proteínas enzimáticas o a grupos sanguíneos. El 85 % de la variabilidad genética



Los sistemas de los grupos sanguíneos o tisulares HLA -quienes determinan la aceptación o rechazo de los injertos- clasifican a las poblaciones según la frecuencia de los genes que las conforman. En este diagrama de correspondencias, cada punto representa una muestra de la población estudiada respecto a la frecuencia de sus grupos HLA. De esta manera, la observación en los grupos HLA-A y HLA-B, demuestra que los indoeuropeos y los africanos de tez negra constituyen un grupo estrechamente emparentado, mientras los amerindios, oceánidos y australianos se hallan más próximos a los orientales. En el grupo HLA-DR los parentescos entre las poblaciones son distintos, los australianos son más cercanos a europeos y africanos. Descripción y diagrama de M. J. Greenacre, L. Degos, *Am. J. Hum. Genet*, 29,60, 1977 y M. P. Braun, J.A. Danilov, *Histocompatibility Testing*, p. 955, 1980.

total de la especie humana se observa en individuos de una misma población, sin importar el grupo racial al que pertenezca. Únicamente alrededor del 7 al 10% de la variabilidad se observa entre grupos raciales y del 5 al 8 % entre poblaciones en el seno de un grupo racial. El ateo *Albert Jacquard*, jefe del servicio de genética en el Instituto Nacional de Estudios Demográficos de Francia, escribía*: "resulta evidente que el concepto de raza no tiene ningún sentido biológico… es cierto que mi amigo Lampa del Senegal oriental, es negro, y yo blanco, pero algunos de sus sistemas sanguíneos quizá se parecen más a los míos que los de mi vecino Sr. Dupont"*.[25] Con lo anterior, se llega a deducir que a su vez los zapatistas con el concepto de *"indio"* abordan ciertos rasgos de racismo en su obstinación de diferenciar a los seudo raciales puros

[25] Roychoudhury, *Am. J. Hum. Genet., 26*, 421, 1974; B.D.H. Latter, *Am. Nat., 116*, 220, 1980; A. Jacquard, *Eloge de la différence.* Seuil, p. 108, 1978. Citado por Marcel Blanc, *¿Existen las razas humanas?*, Mundo Científico N° 18 Volumen 2, Pp. 1019-1027.

que denominan indígenas del resto de la población, es decir, los mestizos locales como grupos raciales diferentes.

El EZLN, por la vía de la candidatura independiente pretende en el 2018 con *María de Jesús Patricio Martínez* llegar al poder, forjar su buen gobierno y la aceptación de indígenas que ya ni siquiera se les debería de nombrar así porque son mestizos (el mestizaje existe desde el inicio y desarrollo del ser humano), planteando problemas de una raza, no de una clase trabajadora, eliminando de tajo la esencia de la pugna, superar la contradicción de una humanidad dividida en clases sociales. Es por ello que el EZLN no representa una alternativa para el movimiento proletario en la búsqueda de su liberación, es como un movimiento neo cristero repleto de creencias místicas combinadas con matices autóctonos, sólo le hace el juego a la burguesía que lo originó como un experimento de Adolfo Orive y el gobierno de Salinas de Gortari; se registra en sus organismos y al proceder con métodos parlamentarios entra en protocolos que no son independientes a sus ramificaciones. Es decir, no existen las candidaturas anti capitalistas como se informa en infames periódicos como el Machetearte, o la Izquierda Diario trotskista con el grupo Pan y Rosas.

El EZLN no es una guerrilla, mucho menos un ejército revolucionario, es un movimiento social que es el sinónimo de la peor patraña de la historia de México. Al principio reivindicaba el socialismo, la lucha armada como vía para tomar el poder, de la cual ha renunciado como método de lucha, tratando de distinguirse de otras guerrillas que optan por el camino del rifle. Jamás habrá justicia para el proletariado mientras siga esta bandera. El Subcomandante Marcos, busca reconciliar a las clases, promueve que a los asesinos del proletariado se les perdone la vida, en referencia a lo último, en enero de 2003 cuando se dirige al ETA menciona:

"No representamos a la lucha armada en México. Nuestra lucha tiene un código de honor, heredado de nuestros antepasados guerreros, y contiene, entre otras cosas: el respetar la vida de los civiles (aunque ocupen cargos en los gobiernos que nos oprimen); el no recurrir al crimen para allegarnos de recursos (no robamos ni en la tienda de abarrotes); y el no responder con fuego a las palabras (por mucho que nos hieran o nos mientan). Pudiera pensarse que al renunciar a esos métodos tradicionalmente "revolucionarios" renunciamos a avanzar en nuestra lucha. Pero, a la luz tenue de nuestra historia, parece que hemos avanzado más que quienes recurren a tales argumentos (más por demostrar su radicalidad y consecuencia, que por su efectividad a la causa). Nuestros enemigos desean que recurramos a esos métodos…"[26]

[26] http://www.proceso.com.mx/248272/solo-pedimos-una-oportunidad-para-la-palabra-marcos-a-eta y como la ETA rechaza al EZLN al considerarlo como una pantomima,

Ahora es entendible el porqué del gobierno en catalogar al EZLN como guerrilla buena y a otras de guerrilla mala, seguro por la idea zapatista de la transición democrática burguesa legaloide. Es por las concepciones de este tipo que el EZLN se ha ganado mayor aceptación en los grupos con un nivel teórico y político ínfimo, una miseria del desconocimiento hasta reaccionaria, puesto que estos seguidores no investigan ni analizan nada sobre el trasfondo de los acontecimientos y sus diversas variables, para así alcanzar la comprensión global de los mismos. Muchos de ellos son rebeldes de prepa, que en años ulteriores se olvidan de la lucha.

Cualquier partidario del suprimir la contradicción de dos clases sociales antagónicas, no aprobaría en ningún movimiento político la influencia religiosa, que como es sabido tiene una estrecha relación con las clases dominantes, siendo un instrumento de éstas para impactar de muerte al ideario científico del ***marxismo-leninismo***. Entonces quién seguiría al EZLN bajo este cauce sí su ideología se compone de las siguientes vertientes: *la diócesis de San Cristóbal y la Teología de Samuel Ruiz*, una teología de liberación que pretende unificar ideologías irreconciliables, opuestas: cristianismo y marxismo. Mucho menos, se seguiría a este bufón al recordar cómo admitió el ingreso a territorio supuestamente rebelde y controlado por ellos a un miembro de la burguesía, en mayo del 94 a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que contribuyó a la destrucción del ideario marxista y además abanderaba a un PRD burgués, producto de la unificación del falso Partido Mexicano Socialista y la antigua Corriente Democrática del PRI, muy obvio es que la aceptación de este individuo se debe a que ex miembros del PRI y trotskistas forman parte de las filas del EZLN.

En su pantomima y absurda mescolanza de marxismo y religión al sentirse herederos del FLN, en un comunicado el 24 de marzo de 1995, Marcos justifica la devoción a la virgen de Guadalupe, la cual como ya se había mencionado representa el símbolo que utilizaron los conquistadores españoles para someter a las culturas prehispánicas, y que Marcos la retoma con un catolicismo que nada tiene que ver con antedichas culturas más que como un símbolo de muerte y dominación; Marcos cita: Doña Herminia una de las protagonistas de esta historia dijo: la virgen estará cansada de tanto subir y bajar lomas, y más con este calor que seca a santos y pecadores… Con leer estas pocas líneas es notorio lo cómico que representa para la burguesía que sectores del proletariado ante su ignorancia política sigan este embuste, el cual en su connotación dilucida un aspecto trágico para el movimiento, con hincapié para

---

una moda de playeras: http://www.lagaceta.com.ar/nota/28277/mundo/grupo-separatista-armado-vasco-eta-rechazo-hoy-tregua-propuesta-subcomandante-marcos.html

quienes no se han dado cuenta de la patraña. De los anarquistas no importa, seguirán cualquier absurdo por más que se les demuestre lo contrario. A su vez significa una falta de respeto para el movimiento proletario, a las auténticas guerrillas contemporáneas y a las que otrora existieron y fueron eliminadas en la denominada ***"guerra sucia"***. Una befa a todos los sectores que en realidad luchan por la emancipación de la clase trabajadora.

A los imbéciles del EZLN les preocupa las posturas marxistas leninistas de grupos armados y no armados, posturas que ellos denominan ortodoxas y radicales ya que ***la revolución social es el único medio para la destrucción del modo de producción capitalista***, en cambio, estos impostores del neo zapatismo utilizan el método reformista: dialogar en armonía con los burgueses al estilo Javier Sicilia, la vía democrática, la difusión del voto, el rechazo a las armas, la negación ***a la violencia revolucionaria como la praxis de la justicia consecuente***. Estos métodos reformistas del EZLN hacen un ingente influjo a la apología burguesa e igualmente contribuyen a controlar el movimiento de raíz por el número de simpatizantes que atraen a sí. Coadyuvan a generar el rechazo a las ideas de verdad revolucionarias,



En la primera imagen se observa la aberración de un integrante del EZLN, un mestizo indígena al lado de una virgen católica que para él y su agrupación significa rebeldía. De rebelde no tiene nada, en cambio es la representación de la carroña capitalista. La postura de los ***marxistas-leninistas*** siempre será la del ***ateísmo combatiente***. Del lado opuesto un fuerte saludo entre un miembro burgués, líder en ese entonces del PRD y el embustero representante del EZLN que quiere llegar al poder por la vía democrática y se afana de llenar las portadas de los periódicos.

demostradas por las experiencias históricas del movimiento proletario.

El EZLN, en el camino hacia las elecciones, esconde un objetivo meramente mediático. Con ello se simula una apertura a los distintos grupos, a las dizque minorías que convergen en México. En un inicio el argumento estribaba en que su finalidad consistía en dividir el número de votos que serían dirigidos a Andrés Manuel y evitar así su llegada a la presidencia. Sin embargo, políticos y grandes magnates que son parte de las reducidas familias que acaparan la riqueza originada por la clase trabajadora, han declarado inclinarse en favor de López Obrador para las elecciones del 2018: Olegario Vázquez Raña presidente y accionista principal del Grupo Empresarial Ángeles; Ricardo Salinas Pliego de TV Azteca y Esteban Moctezuma presidente de la Fundación Azteca al aceptar coordinar un grupo interdisciplinario para AMLO; la empresa de gestión de inversiones estadounidenses sede en Nueva York BlackRock asegura el triunfo, así como en los periódicos Financial Times y New York Times; el presidente del Grupo Carso Carlos Slim Helú; Marcos Fastlicht Sackler, suegro del presidente de Televisa Emilio Azcárraga Jean, ya no hablan mal de él en la televisora, ya no manifiestan desdén; Alfonso Romo Garza empresario del campo; Miguel Torruco, secretario de Turismo de la Ciudad de México y consuegro de Slim; Raúl Elenes Angulo de la subsecretaría de pesca; Jaime Bonilla, empresario de telecomunicaciones en Baja California; Adrián Rodríguez Macedo, empresario de Nuevo León; Isaac Masri, empresario artístico; Rómulo Farrera Escudero, el principal empresario hotelero y automotriz de Chiapas; Israel Vergara Carballo, empresario de Tlalnepantla; empresarios del Paso Texas; Claudia Sheinbaum, jefa delegacional de Tlalpan que promovida por los fascistas encabezados por el ex rector De la Fuente en la UNAM, Morena la quiere postular para la Ciudad de México después de la derrota de Delfina en el Estado de México; Fernando Coello, abuelo del gobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello[27]; Barbosa uno de los promotores de la *ley del exterminio lega*l; familiares de Moreno Valle; el represor y asesino Juan Ramón De la Fuente que una vez terminada la huelga universitaria de 1999-2000 desató la violencia del porrismo en contra del movimiento estudiantil, el cual el PRD quiso proponerlo para el Frente Amplio Opositor anti Obrador impulsado junto con el PAN, rechazando la invitación; y muchos políticos más que antes pertenecieron al PRI, PAN, PRD, como el ex presidente del PRI Luis Villalobos Máynez; y el aliado de los inicuos ***excrementos del Grupo Atlacomulco*** *Manlio Fabio Beltrones* quien además de expresar que la

---

[27] http://politico.mx/minuta-politica/item/23452-empresarios-se-suman-como-asesores-de-amlo-para-su-proyecto-de-2018

victoria de Obrador en el 2018 no sería mala noticia, en el 88 aniversario del PRI recibió una presea por Peña Nieto.

Por lo tanto, se elabora una nueva conjetura o incógnita: *¿Obrador será el nuevo verdugo en el 2018?*, sí muchos de estos empresarios otrora apoyaron al PRI y PAN, por qué ahora a Obrador. Objetivamente, Morena tampoco representa una salida para el proletariado, Obrador si no tiene origen en *el grupo de los excrementos de Atlacomulco*, antes perteneció al PRI, además de existimar soeces argumentos de la presencia y altruismo de empresarios honestos, externa discursos al estilo Orwell de rebelión en la granja, pero pacífica que revelan una tendencia trotskista. Morena resultará tan represor como lo ha sido el PRD en la Ciudad de México y en diversos estados de la república, un ejemplo nítido es el nexo de López Obrador con los Abarca, éstos estrechamente relacionados con el narcotráfico y en la desaparición de los 43 normalistas. AMLO, EZLN y otras agrupaciones seudo anticapitalistas, son una novela política, la oposición que la burguesía necesita para demostrar a nivel internacional el espejismo de que México es un país democrático con apertura a las diferentes ideologías, escondiendo su verdadera esencia, la de una ***dictadura fascista que no admite ninguna oposición***, castigándola con el uso de la fuerza en nombre del Estado de Derecho y por ello su urgencia en aprobar la ***Ley de la Legalización e Institucionalización de la Masacre*** después y/o en conjunto con la del mando único o mixto. De todas maneras, la precaución no únicamente debe radicar en el presidente, quien facilita y aprueba las reformas o leyes propuestas por un mandatario es la cámara de diputados y senadores compuesta de neófitos, de los nauseabundos del PRI (siendo la mayoría), PAN, PRD y PVEM, PT. Cada uno de estos partidos políticos con su representante, sin importar que sea un Obrador, Peña Nieto, Zavala, Meade[28], Anaya no velarán más que por los intereses de su clase, los de la burguesía opuestos a los del proletariado, son unos tipejos en beneficio de la oligarquía financiera. Si se analiza el procedimiento de gobierno ejercido por algunos de ellos en el trascurso de los años, sólo se puede observar el robo, encarcelamientos, represión, genocidios, matanzas.

La esencia de este documento es analizar las numerosas leyes y reformas que causan ingentes afectaciones en cada uno de los

[28] Debido al enorme desprecio que la población manifiesta en contra el PRI, el partido en su nuevo intento de alcanzar la presidencia en el 2018, en la XXII Asamblea Nacional tuvo que modificar varios de sus estatutos para que no militantes puedan aspirar a la presidencia, con lo cual el Secretario de Hacienda Meade podrá postularse, ya que su imagen pública no se encuentra tan afectada en comparación a la de otros miembros del PRI. Con esta medida, tal vez en el futuro Enrique Graue, Carmen Salinas y hasta un Rafael Márquez puedan ser candidatos a lo sumo para liderar el poder ejecutivo.

ámbitos de la vida del proletariado, la propuesta se centra en cómo afrontarlas y combatirlas. No a través de enfoques demo-burgueses, sino revolucionarios. Estas leyes y reformas para su validez y legalidad se sustentan en artículos constitucionales y, por lo tanto, en su nexo con la ciencia jurídica. Es sabido que el poder político de la estructura económica se sustenta a través del Derecho y el Derecho es ***un sistema u ordenamiento de relaciones sociales correspondiente a los intereses de la clase dominante y tutelado por la fuerza organizada de esta clase***.[29] El estudio del área posee una utilidad para el militante, para que en medio de las contradicciones capitalistas logre ejercer una defensa y apoyo a la clase que pertenece. La esencia burguesa del derecho no exime de su revisión. El derecho se modifica con la lucha de clases. Y el objeto del *marxismo-leninismo* respecto a la ciencia jurídica es***: "La tarea crítica marxista no sólo ha consistido en refutar la teoría burguesa individualista del derecho que atribuye una función social a la propiedad privada, sino también en poner al desnudo sus raíces sociológicas, en demostrar la relatividad y el condicionamiento histórico de los conceptos jurídicos fundamentales"***[30]

Lenin mencionó que la revolución *democrático-burguesa* debe forzosamente transitar a la ***revolución social***, por lo que los métodos de lucha legales pueden ser provechosos en determinado momento. Uno de ellos es el argumento de la ***Amnistía***, fundamentado en el artículo 73 de la Constitución fracción XXII y que de acuerdo con el artículo 92 del Código Penal en el Título Quinto *De las causas de la extinción de la acción penal*, se establece de la siguiente manera: *"la amnistía extingue la acción penal y las sanciones impuestas, excepto la reparación del daño, en los términos de la ley que se dictare concediéndola, y si no se expresaren, se entenderá que la acción penal y las sanciones impuestas se extinguen con todos sus efectos, con relación a todos los responsables del delito"*. Aunque la amnistía hace dos decenios tuvo relevancia en Chiapas cuando el gobierno de Salinas perdonó al EZLN, a los miembros de su experimento, al enemigo interior que él mismo engendró. En la actualidad su exigencia jurídica es un arma para combatir los procesos y penas desmedidas contra presos políticos. Desafortunadamente en su carácter de ley burguesa, igualmente podría utilizarse para el perdón a militares y policías que como es sabido asesinan en demasía a la clase trabajadora. En

[29] P. I. Stucka, *"La función revolucionaria del derecho y del Estado"*, pág. 6. Stucka es uno de los principales teóricos soviéticos del derecho.

[30] E.B. Pashukanis, *"La Teoría General del derecho y el marxismo"*, Pp. 8-9.

1976 se dictó la ley a favor a personas que cometieron delitos de sedición e incitar a la rebelión en el fuero federal, a estos delitos se les denomina como ***políticos***. Otro ejemplo más reciente, fue el de la represión contra Atenco y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca APPO, se planteaba la lucha jurídica para una amnistía general. No obstante, infames figuras y partidos burgueses como el sacerdote Samuel Ruiz y el PT respectivamente, estaban involucrados en el proceso. Una amnistía legal combativa con el carácter de la lucha de clases debe llevarse a cabo por la capa de los intelectuales del proletariado, de manera independiente a los partidos y los monigotes reconocidos de la burguesía, éstos vician el desarrollo de la conciencia de clase. ***El amparo y el principio de intervención legalizada*** son otros caminos legales que no estaría de más explicar su consistencia, empero, es pertinente realizarlo en otro artículo de militancia política. Por último, *cabe aclarar que la lucha para implementar el modo de producción socialista debe sobrepasar los límites legales, para ulteriormente* **en la ilegalidad formar cuadros revolucionarios que propicien la revolución social armada como la vía cumbre para derrocar a la burguesía***, a los que quieren eternizar la explotación del hombre por el hombre*.

En conclusión, en base a este contexto, lo primordial es que el militante en su accionar político no deje de lado las premisas ideológicas y organizativas esenciales del ***marxismo-leninismo***, entre ellas se encuentran: ***1)*** *Para constituir una liga, una línea políticamente fuerte y efectiva capaz de dirigir a la clase obrera hacia su emancipación, de las organizaciones políticas erigidas su carácter forzosamente tiene que ser combativo y anticapitalista*. ***2)*** *Las agrupaciones deben ser cuerpos independientes, no ligadas a los partidos de la burguesía: PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, Morena. Ni tampoco a sindicatos charros al servicio del gobierno criminal, por ejemplo, quienes pactaron con el gobierno la reforma laboral disfrazada de educativa y se preocupan únicamente por la realización de eventos y en absoluto, actividades de contenido político*. *Sin descartar que con el trabajo político e ideológico de militancia, incluso en estas esferas es posible ganar adeptos*. *Nuevos militantes del marxismo-leninismo.* ***3)*** *La difusión ideológica y organizativa del trabajo de masas debe oponerse a las concepciones e influencias culturales, económicas y políticas de los grupos burgueses. Reconociendo a la variedad de sus antagónicos: narcotráfico; grupos de choque: delincuencia, policía, SEMAR, SEDENA, Fuerzas Aéreas Mexicanas; el Estado, partidos reaccionarios, políticos, cámara de diputados y senadores; religión sin importar cuál sea (islam), el misticismo, la iglesia; los empresarios de la devastación: Slim, Bailléres, Azcárraga Jean, Salinas Pliego y demás individuos. Todos ellos no se encuentran separados entre sí, en su*

conjunto engloban a la burguesía, a la clase contra la cual el proletariado dirigirá la revolución social, o al menos si las condiciones para ello no están dadas, sus consignas. ***4)*** *La importancia de generar nuevas organizaciones, nuevos cuadros y células politizados mediante el estudio profundo de los grandes guías del proletariado:* ***Marx, Engels y Lenin****, propiciando un mejor entendimiento y rigor en la capacidad teórica y analítica tanto de los procesos naturales como sociales y de instrucción de los mismos. Y, en consecuencia, el fortalecimiento de la moral revolucionaria. El conocimiento es lo que la burguesía rapaz detesta, por ende, el conocimiento es la mejor arma del proletariado.* ***5)*** *Implementar el adiestramiento físico.* ***6)*** *Alcanzar la alianza, cooptación, o la cohesión de los grupos que se encuentren en órbita semejante*. ***7)*** *Desechar el método del parlamentarismo, la lucha por el poder a través de la vía electoral es un estatuto burgués y reformista, el cual se ha demostrado en varios pasajes de la historia que su directriz conduce a la derrota. En ciertos episodios históricos pudo haber tenido su utilidad, sin embargo, experiencias valiosas como la de Chile y España, han evidenciado que terminan en golpes de estado burgueses. Mientras no haya una insurrección popular o, el poder de un estado proletario que la ejerza sin la influencia de los capitalistas*. En la actualidad es difícil lograr un cambio por este medio. ***8)*** *Extremo cuidado en cuanto a los mecanismos menesteres de clandestinidad*.